

UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA (UTE)

INFORME DE REALIZACIONES
PERIODO JULIO – SEPTIEMBRE DE 2013

Octubre de 2013

INTRODUCCION

Este documento constituye un resumen consolidado del accionar de la UTE por medio de todas sus dependencias en el período JULIO - SEPTIEMBRE DE 2013.

La primera parte contiene una presentación descriptiva de los logros a nivel de cada unidad organizativa, mientras que al final se presenta el cuadro de cumplimiento trimestral y el avance acumulado en las metas de cada una de ellas, en función de la programación técnica establecida en el plan de trabajo del año.

A nivel general, el cumplimiento de las metas es satisfactorio, con alguna excepción cuyo desfase obedece a factores que no están al alcance del área específica, sino que su cumplimiento está condicionado por factores externos.

En todo caso, se considera totalmente factible el cumplimiento del plan de trabajo, e incluso se vislumbra la realización de algunas actividades no contempladas en éste, que vendrán a marcar una apreciable diferencia a favor de la entidad; dichas actividades se han realizado por situaciones que razonablemente no fueron previstas, pero que en la dinámica de trabajo han suscitado la necesidad de su realización.

AREA DE EDUCACION PUBLICA Y REFORMA LEGAL

Ejecución de Agenda de Reforma Legal del Sector de Justicia

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 35%

El Comité de Actualización de Agenda de Reforma Legal sometió al conocimiento de una mesa especializada de trabajo un primer borrador de anteproyecto de ley para descongestionar el sistema penitenciario del país, para instalar la mesa, se solicitó autorización a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y una vez autorizado se procedió a enviar notas a los titulares de todas las instituciones del Sector de Justicia involucradas en el tema; se llegó a un consenso sobre el anteproyecto y se delegó al Comité de Actualización de Agenda de Reforma legal, para que lo expusiera a los titulares de la Comisión Coordinadora y fue en la sesión de trabajo de la Comisión del mes de agosto cuando se tuvo por aprobado el documento cuya denominación final fue: “Decreto Transitorio de Emergencia para el Descongestionamiento del Sistema Penitenciario”.

Adicionalmente, se presentó el borrador definitivo de Anteproyecto de Ley Reguladora del uso de Medios Electrónicos en Material Penal.

Complementación de Lineamientos sobre implementación de normativas de Interés Sectorial

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 45%

Se ha llevado a cabo la contratación de la consultoría, que dio inicio con una revisión de los documentos diagnósticos utilizados sobre las normativas tanto Procesal Penal como sobre la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, se procedió además en el Área de Educación Pública y Reforma Legal a elaborar un cronograma de entrevistas para socializar el proyecto y extraer información a un aproximado de quince personas del Sector relacionadas a los procesos de implementación mencionados en la consultoría. Para llevar a cabo el proceso de entrevistas, se elaboró previamente por parte del consultor un formato de cuestionario diferenciados entre sí únicamente por el tema, el mismo fue validado y se procedió a iniciar las entrevistas.

Elaboración de Estudio o Material Jurídico para Publicación.

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 45%

En el tema de “Responsabilidad por Daños al Medio Ambiente” se definió el contenido del documento, considerándose como indispensables para la referida obra los siguientes apartados:

- Aspectos introductorios del Derecho de Medio Ambiente así como el sistema y los elementos de la responsabilidad ambiental,
- La reparación por daños al medio ambiente,
- La responsabilidad administrativa y penal, y
- El acceso a la justicia ambiental: Legitimación activa,
- Además, una propuesta de presentación de la obra.

El otro tema identificado para publicar es el relativo a: “Cuestiones Problemáticas del Código Procesal Penal” el cual relacionará el análisis relativo a los aspectos del Código Procesal Penal, que en la actualidad generen problemática en la aplicación del mismo en el Sistema de Justicia Penal, los cuales deberán ser analizados, ejemplificados y a cada uno de ellos se deberá adecuar una propuesta de reforma de ley. En este momento ya se recibieron las ofertas y se encuentra pendiente la elección de la consultoría.

Revisión y actualización de procedimientos internos del área.

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 25%

Se revisaron todos los procedimientos internos del Área, se realizaron algunas modificaciones en los cinco procedimientos ya existentes y se creó uno nuevo, relativo a la prestación de apoyo a otras áreas en los temas de capacitaciones y ejecución de eventos.

Los procedimientos con los que cuenta el área como consecuencia del proceso de revisión y actualización son los siguientes:

1. Elaboración de instrumentos contractuales
 - a. Elaboración de contratos de adquisiciones de bienes y servicios
 - b. Elaboración de modificaciones y prórrogas contractuales
 - c. Elaboración de contratos de recursos humanos
2. Formulación de acuerdos

3. Formulación de resoluciones
4. Elaboración de actas
5. Emisión de opiniones y dictámenes jurídicos
6. Apoyo a las otras áreas, departamentos y unidades institucionales
 - a) Revisión de documentos y publicaciones
 - b) Ejecución de eventos
 - c) Ejecución de capacitaciones jurídicas

Presentación de propuestas de acuerdos, resoluciones, opiniones y dictámenes jurídicos

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 50%

Se elaboraron 50 productos jurídicos para el funcionamiento de la UTE, así:

- 12 acuerdos de Dirección General.
- 15 resoluciones de Dirección General
- 2 opiniones jurídicas
- 14 prórrogas de contratos
- 7 actas de recepción de bienes y Servicios

Atender las acciones de la gestión institucional (técnica, administrativa y financiera)

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 30%

- Proyecto de informe para la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos con Ref: SS-0247-2013
- Cuadro Comparativo relativo a Observaciones a documento del Banco Mundial sobre el Sector de Justicia.
- Análisis sobre hacinamiento de personas detenidas en Bartolinas de la PNC y en Centros Penitenciarios.
- Estudio del proceso de elaboración de las bases de alimentación para compra de los alimentos del PPVT.
- Trabajo conjunto con SICA, y PGR sobre la Red Centroamericana de Defensores Públicos.
- Coordinación con CHECCHIES sobre actividades de Comité de Formación.

Revisión y validación de propuestas de convenios, carta de entendimiento o acuerdos interinstitucionales.

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 20%

- Participación en la reunión para la elaborar el Convenio de Cooperación con Colombia en materia de Protección a Víctimas y Testigos esfuerzo hecho con la Fiscalía General de la República
- Verificación de Adenda REINSAL y la UTE.

Atender las acciones de la Comunicación Interinstitucional.

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 25%

- Revisión y Validación de materiales de programa de Educación Legal Popular
- Apoyo al Área de Medios de comunicación en la información a presentar al programa de Educación Legal Popular.

AREA DE PROTECCION DE VICTIMAS Y TESTIGOS

NOMBRE DE LA META Dictaminar y resolver sobre las solicitudes de protección y/o atención recibidas.

% DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO 26%

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1 Recepción adecuada de solicitudes (4%)

A éste efecto, se brinda una atención ininterrumpida para la recepción de solicitudes, conforme lo establece la Ley Especial de Protección a Víctimas y Testigos, habiéndose obtenido en el período los resultados siguientes:

Solicitudes recibidas en el tercer trimestre de 2013:

Cuadro No. 1

INSTITUCIONES SOLICITANTES					TOTAL
FGR	PNC	TRIBUNALES	PGR	INTERESADO	
713	50	2	1	1	762

Como se observa en el Cuadro No. 1, la institución que más solicita medidas es la Fiscalía General de la República, las cuales están citadas en la Ley Especial de Protección a Víctimas y Testigos. En el trimestre que se informa se recibieron un total de 762 solicitudes, de las cuales 713 provienen de oficinas fiscales, lo que equivale a un 92.96%, el resto de solicitudes corresponden a la PNC, Tribunales, PGR y parte Interesada, lo que refleja una mínima cantidad.

Cabe agregar que la Fiscalía es el mayor usuario porque ellos son los que llevan la dirección funcional y el ejercicio de la acción penal.

2 Elaboración de dictámenes de las solicitudes recibidas, por parte de los Equipos Técnicos Evaluadores (8%)

La recomendación de medidas de atención a través de dictámenes por parte de los Equipos Técnicos Evaluadores a la Dirección del Programa de Protección, se refleja en el otorgamiento de diferentes medidas, de manera que en el período que se informa se emitió un total de 861 dictámenes, de los cuales 665 corresponden a medidas Ordinarias, 127 a dictámenes por denegatoria o revocatoria y los restantes dictámenes son producto de otros tipos de medidas.

Lo anterior llevó también a la emisión de 861 resoluciones por la Dirección del Área

3 Seguimiento de los procesos (4%)

Esta actividad surge de la retroalimentación de cada una de las actividades anteriores, con la finalidad de darle cumplimiento a la Ley Especial de Protección de Víctimas y Testigos, por lo que, de acuerdo a las tendencias mostradas se hace posible el seguimiento de casos según las medidas otorgadas. En ese sentido el seguimiento comprende lo siguiente:

- ❖ Protección de identidad durante el proceso judicial, que permanezca en un lugar reservado y custodiado en diligencias judiciales, que se prohíba que cualquier persona revele sus datos de identidad del testigo protegido.
- ❖ Brindar seguridad policial mientras persista la situación de peligro, proporcionar residencia temporal en albergues o lugares reservados, facilitar el cambio de residencia, lugar de trabajo o centro de estudios.
- ❖ Proveer asistencia jurídica gratuita, como también atención Psicológica, Médica y brindarle apoyo para la reinserción laboral o escolar, así como proveer los recursos necesarios de alojamiento, alimentación y manutención, cuando el protegido por sus condiciones socioeconómicas no pueda sufragar.
- ❖ Monitorear Procesos Jurídicos, en los cuales hay intervención de Testigos o Víctimas con medidas de Protección.
- ❖ Seguimiento en el otorgamiento de Medidas de Atención en todas sus modalidades: kit de cereales, alimentos preparados, de higiene personal, de vestuario y otras necesidades que presentan los testigos y su grupo familiar.
- ❖ Monitoreo en casas de seguridad y albergues con la finalidad de determinar si se cumplen con las condiciones adecuadas del alojamiento y recomendar cualquier situación inconveniente.

NOMBRE DE LA META Promover acciones de coordinación con entidades públicas o privadas para cumplir con el fin del Programa
% DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO 18%

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Dar a conocer en las instituciones del Sector de Justicia, información sobre los servicios brindados por el Programa de Protección (3%)

Con el propósito de cumplir los fines institucionales y en aras de fomentar y estrechar buenas relaciones de trabajo con las Instituciones pertenecientes al Sector de Justicia, se realizaron capacitaciones sobre la “Aplicación de la Ley Especial de Protección a Víctimas y Testigos”, dirigida a funcionarios del órgano judicial.

El objetivo de estas capacitaciones consistió en mejorar la coordinación en torno a la aplicación de la Ley Especial de Protección a Víctimas y Testigos; dichas capacitaciones fueron impartidas por Abogados de los Equipos Técnicos Evaluadores y dirigidas a distintos funcionarios y empleados del Órgano Judicial.

2. Identificación de aspectos claves a coordinar con entidades públicas y privadas (0%)

Durante el trimestre que se informa, no hay programación de acciones a realizar en relación a esta actividad.

3. Identificación entidades a contactar (0%)

Durante el trimestre que se informa, no hay programación de acciones a realizar en relación a esta actividad.

4. Reuniones con entidades identificadas (15%)

❖ Se realizaron coordinaciones con la División de Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil, que alberga testigos y dar a conocer su situación jurídica, evaluando la posibilidad de ingresarlos al Programa de Protección o aplicarles medidas de atención, a fin de que ingresen en forma gradual de acuerdo a la capacidad instalada que tiene el Programa.

❖ En beneficio de la Institución, la Dirección del Área ha asistido a diversas reuniones con jefes de las diferentes oficinas fiscales, tanto de la zona Central, como del interior del país.

5. Borrador de acuerdos, convenios, cartas de entendimiento. (0%)

Durante el trimestre que se informa, no hay programación de acciones a realizar en relación a esta actividad.

NOMBRE DE LA META Gestionar la coordinación con los entes involucrados la posible reinserción social de las personas protegidas por el Programa

% DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO 25%

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Identificación de necesidades de capacitación, reinserción laboral y reinserción escolar de la población del Programa (5%)

Las reuniones que se han sostenido con empresas e instituciones, para obtener cooperación y apoyo son:

- ❖ Se llevó a cabo reunión de coordinación con el ISTA, para verificar la vigencia del ofrecimiento para que las personas con régimen de protección puedan ser beneficiarias del Programa de Solidaridad Rural.

2. Identificación y gestión con entidades públicas y/o privadas (10%)

La Dirección del Programa de Protección de Víctimas y Testigos a través de las áreas de trabajo social y psicología, ha realizado gestiones con la finalidad de buscar beneficiar a las personas que están bajo el régimen de protección.

Con esta gestión de identificación de necesidades que presentan las personas que se tienen en dicho régimen, se ha creado una lista de las instituciones y/o empresas que puedan proporcionar colaboración y apoyo (donaciones) para cubrir las necesidades básicas de las personas que se han acogido al régimen de protección, con quienes se buscará efectuar el contacto que permita de esta manera obtener las donaciones y que ello contribuya a mejorar los servicios que brinda el Área de Protección, ya que el presupuesto de este año ha sido limitado. Entre las instituciones tenemos:

- ❖ Instituciones públicas y empresa privada
- ❖ Alcaldías
- ❖ Asociaciones
- ❖ ONGs

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Como resultado de los contactos que se hicieron con diversas instituciones y empresas privadas, encaminados a obtener los apoyos para fortalecer la reinserción laboral, social y familiar, en beneficio de las personas que se encuentran bajo el régimen de protección, se enumera a continuación las diversas acciones que han contribuido a fortalecer los servicios que presta el Programa de Protección. Estas acciones son:

- ❖ Se gestionó con la Asociación Orden de Malta de El Salvador colaboración y apoyo, logrando el día 11 de Julio del corriente año que nos proporcionaran en calidad de **donación la cantidad de 307.7 libras de arroz con soya.**



Se realizó gestión de cooperación y apoyo en la Fábrica de Calzado Plástico Garbal S.A de C.V , obteniendo el día 30 de julio del corriente año una donación de **181 pares de zapatos plásticos donados por la, valorados en \$437.62.**



- ❖ Se llevó a cabo la gestión con el parque de un centro recreativo para lograr que el **ingreso fuera exonerado de pago para personas personas protegidas, personal UTE y personal de la DPVT** lo cual fue aprobado por dicha institución.
- ❖ Se realizó gestión de coordinación con otro centro recreativo para solicitar que mantuviera el beneficio de cooperar con el Área de

Protección con la donación de 20 pases de cortesía para las actividades recreativas de los niños y niñas de las personas protegidas.

- ❖ Se gestionó con Industrias FACELA donación de productos que distribuyen, el día 08 de agosto del corriente año, se recibió donación de la cantidad de 116 libros de coloreo y apresto y 6 paquetes conteniendo cada uno 100 de colores, valorados en \$101.93.



- ❖ Se realizó gestión de cooperación con la Asociación Comunal Altos de Miraflores donación de medicina y productos relacionados, obteniendo como resultado que el día 09 de agosto del corriente año proporcionararan donación de medicinas varias, un tensiómetro, un juego de pinzas metálicas y dos termómetros de oídos.



- ❖ Se realizó la gestión de apoyo con la empresa ADOC S.A de C.V, teniendo como resultado que el día 04 de septiembre del corriente año donó la cantidad de 40 pares de zapatos de diferentes estilos para hombres, mujeres, niños y niñas; valorados en \$304.39.



- ❖ El día 12 de Julio del presente año, a iniciativa del área de Trabajo Social, se realizó campaña de fumigación en Casas de Seguridad y Albergue, con ésta acción se tienen por objetivo minimizar el riesgo de enfermedades causadas por zancudos u otra clase de insectos, que puedan afectar tanto a las personas protegidas como a los familiares de éstas que se encuentran resguardadas en dichos inmuebles.



- ❖ A iniciativa del Director del Área de Protección a Víctimas y Testigos y con la acertada participación de las trabajadoras sociales, se realizó la 7º feria de manualidades de 2013; la misma tuvo lugar, en el espacio de la presentación de la Ley de Acceso a la Información Pública.



- Se realizó reunión con de IDHUCA, con la finalidad de buscar apoyo para ver la posibilidad de la reubicación de personas que salen del Programa de Protección al haber concluido las medidas de protección y buscar su reinserción a la sociedad en el extranjero.

3. Elaboración de Propuestas de Acuerdo (10%)

Se encuentra en proceso de elaboración un acuerdo donde se pretende hacer alianza con una institución especializada, con el fin de que los testigos protegidos que finalicen las medidas de protección, puedan ingresar a dicha institución y así reinsertarse en el mundo laboral ya que ellos capacitan a personas en los oficios de costura, cocina, agricultura etc. a la vez poseen sedes en 32 países y los testigos podrían inmigrar a otro país.

NOMBRE DE LA META Implementación y validación de los procesos regularizados para la ejecución de las medidas de atención otorgadas a las personas protegidas por el Programa.

% DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO 35%

1. Optimización de los Procesos de las medidas de atención identificadas (0%)
2. Prueba piloto de procesos diseñados (30%)

El programa de Protección de Víctimas y Testigos, durante el presente trimestre concluyó con la validación de los nuevos procedimientos de trabajo, con la finalidad de unificar los mismos, los cuales fueron autorizados por el Titular de la institución.

Una vez aprobado el documento final denominado **Procedimientos de Trabajo del Área de Protección de Víctimas y Testigos**, fue necesario realizar la divulgación, con la finalidad de que todo el personal e instituciones del sector de justicia conozcan los nuevos procedimientos de trabajo como parte del plan de Fortalecimiento al APVT.

Dentro del marco de estos nuevos procedimientos y con el fin de unificar los criterios, se ha programado que a partir del 1° de octubre del presente año, se realizará la implantación y se le dará el seguimiento respectivo, para que de esta manera ir analizando y evaluando los resultados de su cumplimiento que permita realizar los ajustes o mejoras que sean necesarias.

3. Autorización e implementación de procesos (5%)

El Programa de Protección de Víctimas y Testigos, durante el segundo trimestre del presente año se benefició con una consultoría para la elaboración y validación de los procedimientos de trabajo del Área de Protección de Víctimas y Testigos como parte del plan de Fortalecimiento al APVT, por lo cual, al contar con estos procesos validados, durante el trimestre que se informa, se integraron dichos procesos en un solo documento y se gestionó la autorización al Titular de la institución, para continuar con la etapa de divulgación en las diferentes oficinas del APVP y en las distintas instituciones involucradas con la aplicación de la Ley Especial para la Protección a Víctimas y Testigos.

4. Seguimiento de procesos (0%)

Durante el trimestre que se informa, no hay programación de acciones a realizar en relación a esta actividad.

NOMBRE DE LA META **Elaboración e implementación de Plan de Esparcimiento para las personas que se encuentran bajo el resguardo del programa**

DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO **15%**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración del Plan de Esparcimiento (0%)

Durante el trimestre que se informa, no hay programación de acciones a realizar en relación a esta actividad.

2. Realización de actividades de Esparcimiento (15%)

En el marco de la ejecución del Plan de Esparcimiento se han realizado actividades de recreación y charlas religiosas, lo que ha permitido que las personas que se encuentran bajo el régimen de protección, tengan momentos de convivencia con su grupo familiar.

En este contexto, se impartió servicio Espiritual, por parte del Ordinariato de la Policía Nacional Civil y se aprovechó realizar taller de artesanías, a fin de que las personas protegidas tenga un medio de utilizar el tiempo y evitar el ocio. Todo esto contribuye a fortalecer su estadía en los lugares de resguardo.

NOMBRE DE LA META Atender las acciones de la gestión institucional (técnica, administrativa y financiera)

% DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO 25%

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Proveer recursos de manutención a las personas que se encuentren siendo protegidas (7%)

Las personas que están bajo el régimen de protección son atendidas con servicios de alimentación servida, de manera tal que dichos alimentos se sirven en forma higiénica y los menús están elaborados bajos normas de nutrición, a fin de que se les provea de una alimentación saludable y balanceada.

Las personas que han sido atendidas en el trimestre que se informa, se encuentran albergadas en las diferentes casas de seguridad y albergues administrados por el APVT.

Las personas que reciben alimentos preparados tienen un régimen alimenticio adecuado, de buena calidad y bajo normas de higiene, como se observa en las siguientes fotografías:

DESAYUNO

2 Unidades Hot cake
6 onzas Frijol Parado
1 onzas Queso Cremado
1 onzas Miel
8 onza Café
2 Tortillas.



ALMUERZO

4 onzas Pollo Chino
6 onzas Arroz Amarillo
3 onzas Ensalada fresca
2 Tortillas
10 onzas Refresco (Cebada)

Ademas, se les proporciona paquetes de higiene personal por clave, para contribuir a a mantener una buena higiene personal en las víctimas y testigos que que están bajo el regimen de proteccion.



De igual manera, durante este período se proporcionó atención médica a personas que se encuentran en casas de seguridad, a través del personal médico con el que cuenta el Programa de Protección y se atendieron casos de emergencia por algún padecimiento que se sufre la persona protegida.

2. Brindar medidas de atención a personas protegidas en forma externa (3%)

La entrega de paquetes alimenticios es una medida de atención que gozan las personas protegidas bajo modalidad externa, por lo que se entregan productos alimenticios como parte de una canasta básica.



3. Brindar protección domiciliar a víctimas y testigos: (3%)

Esta actividad consiste en proporcionar seguridad domiciliar a testigos beneficiados con medidas de protección externas, lo cual se coordina con la División de Protección de Víctimas y Testigos (DPVT) de la PNC.

4. Hacer gestiones para brindar atención estudiantil a los menores con resguardo en protección domiciliar (0%)

Durante el trimestre que se informa, no hay programación de acciones a realizar en relación a esta actividad.

5. Gestiones de alquiler de inmuebles para casas de seguridad (2%).

Durante el tercer trimestre que se informa se procedió a la búsqueda de inmuebles para habilitar otras dos casas de seguridad y efectuar cambios de algunos inmuebles ya existentes.

Se localizó diversos inmuebles pero o bien no superaron la evaluación de seguridad o se tenían problemas para su arrendamiento, por lo que se continuará con la actividad.

6. Gestiones para adquisición de medicamentos para la atención de testigos (5%)

Durante el trimestre que se informa, se hizo la gestión para la compra de los medicamentos que son requeridos para la atención de los servicios médicos que se brindan a las personas protegidas.

El proceso de compra se concluyó en el mes de septiembre de 2013, mediante la recepción de los mismos, los cuales fueron ingresados a bodega.

NOMBRE DE LA META Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes
% DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO 15%

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración de Plan Anual de Trabajo de la Unidad
Durante el trimestre que se informa, no hay programación de acciones a realizar en relación a esta actividad.
2. Elaboración de Informes Trimestrales de Seguimiento (15%)
Esta actividad comprende realizar los informes trimestrales de acuerdo a lineamientos proporcionados por el Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional. En tal sentido, el informe trimestral de seguimiento ha sido elaborado de conformidad a las directrices del Área de Planificación, por lo tanto, la actividad se ha cumplido en el porcentaje programado.

NOMBRE DE LA META Atender las acciones de Comunicación Institucional
% DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO 13%

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar información oportuna para publicar en página web institucional (13%)

Se ha brindado la información general del Programa. Sin embargo, por el principio de confidencialidad no se puede profundizar en información detallada, solo se han proporcionado datos estadísticos, para su publicación en la página web de la UTE.

2. Informar oportunamente sobre actividades o eventos que requieran apoyo del Área de Medios de Comunicación (0%)

Durante el trimestre que se informa, no hay programación de acciones a realizar en relación a esta actividad.

IV. LOGROS OBTENIDOS CON EL APOYO DE COOPERACIÓN EXTERNA:

Como parte del fortalecimiento del Área de Protección de Víctimas y Testigos, a través del Área de Planificación de Fortalecimiento Institucional, se ha obtenido el financiamiento de capacitaciones y consultorías, quienes han realizado las gestiones pertinentes ante el organismo donante AECID, para concretar el apoyo.

AREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

NOMBRE DE LA META: **Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)**

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 25%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. *Cobertura interna de eventos institucionales*, dirigidos a diversidad de población.

Se dio apoyo en la cobertura fotográfica y redacción de notas web en **19** eventos y reuniones de: Dirección General, Área de Planificación y Fortalecimiento Institucional, Área de Educación Pública y Reforma Legal, Área de Protección a Víctimas y Testigos, Unidad de Acceso a la Información Pública, Administración y otras áreas de la UTE.

100% DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO julio - septiembre de 2013

NOMBRE DE LA META: **Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de planes.**

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 15%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Elaboración de informe trimestral correspondiente al período de abril-junio de 2013

NOMBRE DE LA META: **Fortalecer desde la coordinación interinstitucional, las acciones de divulgación de las áreas de comunicación del sector de justicia orientadas a facilitar el acceso a sus servicios.**

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 70%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Generar información oportuna a través de los medios de comunicación sobre actividades de la UTE y del sector de justicia

Se genera información a los medios de comunicación a través de convocatorias de prensa y comunicados, asimismo se publican en la web fotografías y notas cortas con el fin de dar a conocer los eventos ejecutados por la UTE. Además, se retroalimenta periódicamente información sobre el quehacer institucional en una cartelera y plasma ubicados en la recepción de la Institución.

A continuación se detalla:

Noticias de Internet: En el trimestre se redactaron 19 notas para web y redes sociales sobre las actividades desarrolladas por la institución, siendo estas:

1. Conmemoración del 192 aniversario de la Independencia

2. Divulgación de la LAIP dirigido a periodistas de la UES
3. UTE clausura Taller de Autocuido
4. Lanzamiento de Campaña, La Ayuda es Para Todos
5. Jornada de Sensibilización a Maestros de Escuela 10 de Octubre
6. Jornada de Sensibilización a Maestros de Escuela Ignacio Pacheco
7. UTE, inicia Taller de Autocuido
8. UTE, Clausura “Curso de Liderazgo y Gestión del Cambio”
9. Presentación de la LAIP, en Sistema Braille
10. UTE participa en Consulta Pública, (mesa de trabajo)
11. Jornada de Capacitación de la LEPINA a funcionarios de MINSAL
12. Desayuno Conversatorio a Comunicadores y Periodistas del Sector Justicia
13. Jornada sobre la LAIP, a funcionarios públicos de Intipucá
14. Jornada sobre la LAIP, a funcionarios del Sector de Justicia
15. Capacitación sobre la LAIP, a funcionarios del Sector Público de la Unión
16. Jornada de divulgación LEPINA, en Lourdes Colón
17. Feria (Libres como las mariposas) Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Sexual
18. Taller-mesa de Género
19. Desarrollo de Seminario sobre el Programa de Protección de Víctimas y Testigos

Convocatorias de medios: Durante el presente trimestre se envió convocatoria de prensa para los diferentes eventos, así como la redacción del comunicado de prensa en apoyo a los siguiente Eventos:

- Evento de Presentación de la LAIP en sistema Braille
- Desayuno Conversatorio
- Jornada de Capacitación sobre la LAIP, Alcaldía Municipal de Intipucá
- Jornadas de Capacitaciones LAIP, a funcionarios del Sector Justicia
- Capacitación de la LAIP, funcionarios públicos de la Unión

Espacios en medios de comunicación: 22 espacios

Para los diferentes eventos se convocaron medios de comunicación contando con la cobertura de los siguientes:

- Radio La Chévere (2)
- Radio YSKL (1)
- Radio Sonora (2)
- TN 21 (1)
- La Prensa Gráfica (1)
- TVR (2)
- EDH (1)
- Verdad Digital (1)
- 4 Visión (1)
- Canal 6 (1)
- Canal 12 (1)
- Canal 33 (1)
- 102.9 (2)
- TCS (1)
- Radio mi Gente (1)
- Arpas (1)
- Radio 1080 (1)
- YSUCA (1)

Programa de educación legal popular en centros educativos públicos

Lo realizado en ésta área ha sobrepasado la meta establecida, motivado en un mayor número de escuelas cubiertas; las actividades son las siguientes:

- Se llevó a cabo una reunión de coordinación con las autoridades del Ministerio de Educación para definir los centros escolares donde se realizaría el programa de educación legal popular.
- Se llevó a cabo una reunión en la Dirección Departamental de Educación con los Directores de los centros escolares asignados.
- Se realizó una visita a centros escolares 10 de Octubre e Ignacio Pacheco Castro de San Marcos
- Se llevaron a cabo dos jornadas de sensibilización y formación de docentes en Lourdes Colon en el marco de un programa de educación legal popular
- Se realizó una jornada de sensibilización y capacitación dirigida a docentes del Centro Escolar 10 de octubre
- Se realizó una jornada de sensibilización y capacitación dirigida a docentes del centro escolar Ignacio Pacheco Castro
- Se han realizado tres reuniones de coordinación y ensayo de sociodramas con operadores/facilitadores del programa de educación legal popular.
- Se produjo materiales para el programa de educación legal popular: 1800 folletos, 1800 cuadernos, 1800 lápices, 1800 reglas, 30 bolsos y 30 mini rotafolios.

CAMPAÑA DE ACCESO A LA JUSTICIA

Se desarrolló una campaña intensiva de radio que incluía 5 cuñas sobre los principales contenidos de la Ley de Acceso a la Información Pública. La campaña tuvo una duración de 15 días y se pautó 1800 veces en radios de alta audiencia y de cobertura nacional, regional y local.

Se desarrolló una campaña intensiva de televisión que incluía 5 spots sobre los principales contenidos de la Ley de Acceso a la Información Pública. La campaña tuvo una duración de 5 días y se pautó 30 veces en programación de alta audiencia a nivel nacional.

Se produjo un corto animado en tercera dimensión sobre los principales contenidos de la Ley de Acceso a la Información Pública, tiene una duración de 7 minutos, su presentación es en un disco compacto el cual incluye además la versión oficial de la ley y su versión en lectura fácil.

NOMBRE DE LA META: Informar a la comunidad jurídica sobre las novedades de la legislación relacionada con el sector de justicia.

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 75%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Realización de actividades de divulgación jurídica. Se realizaron 4 actividades de divulgación jurídica:

EVENTOS DE DIVULGACIÓN JURÍDICA

- Se llevó a cabo el evento “ley de acceso a la información pública como mecanismo de transparencia y anticorrupción” en la gobernación departamental de La Unión
- Se realizó una jornada sobre la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia LEPINA, dirigida a personal del Ministerio de Salud
- Se desarrolló un evento divulgativo sobre LEPINA en apoyo a las bibliotecas nacionales en Meanguera.
- Se realizó un evento público para la presentación de la Ley de Acceso a la Información Pública en braille, en la actividad participaron representantes de asociaciones de personas con discapacidad.

2) Producción de 18 mil 900 publicaciones de contenido jurídico:

- 5,000 mil ejemplares de la Ley de Acceso a la Información Pública en versión oficial
- 5.000 mil ejemplares de la Ley de Acceso a la Información Pública en versión de Lectura Fácil
- 500 ejemplares de la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector Justicia
- 400 ejemplares de la LAIP, sistema Braille
- 5,000 mil ejemplares de LEPINA, oficial
- 3,000 mil ejemplares de LEPINA, amigable
- 1800 folletos “La justicia también es para mí”
- 1800 cuadernos “La justicia también es para mí”
- 30 mini rotafolios “La justicia también es para mí”.



Textos de Lectura Fácil



Unidad Técnica Especializada del Sector de Justicia





3) Generar información en los medios de comunicación sobre leyes nacionales e internacionales relacionadas con el Sector de Justicia.

GESTION DE ESPACIOS EN MEDIOS (convocatorias de medios y gestiones de coberturas especiales o exclusivas)

Número y detalle de convocatorias de prensa (5):

- Evento de Presentación de la LAIP en sistema Braille
- Desayuno Conversatorio
- Jornada de Capacitación sobre la LAIP, Alcaldía Municipal de Intipucá
- Jornadas de Capacitaciones LAIP, a funcionarios del Sector Justicia
- Capacitación de la LAIP, funcionarios públicos de la Unión

Además, se realizó las siguientes actividades personalizadas:

1. Atención a periodista que hizo una investigación sobre el Programa de Protección de Víctimas y Testigos.
2. Atención a periodista sobre producción de ejemplares de la LAIP en braille

4) Capacitar a profesionales del periodismo que cubren la fuente judicial.

CAPACITAR A PROFESIONALES DEL PERIODISMO QUE CUBREN LA FUENTE JUDICIAL

1. Realización de evento divulgativo de la Ley de Acceso a la Información Pública LAIP con la participación de 300 estudiantes de la facultad de periodismo de la Universidad de El Salvador, UES.
2. Desarrollo de conversatorio sobre la Ley de Acceso a la Información Pública con la participación de 27 periodistas, camarógrafos y fotógrafos que cubren la fuente judicial y 19 comunicadores institucionales, en total 46 comunicadores.

Detalle de eventos divulgativos:

INSTITUCIONES	No EVENTOS	PARTICIPANTES
Evento sobre "ley de acceso a la información pública como mecanismo de transparencia y anticorrupción" en la gobernación departamental de La Unión	1	100
Jornada sobre la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia LEPINA, dirigida a personal del Ministerio de Salud	1	30
Evento divulgativo sobre LEPINA en apoyo a las Bibliotecas nacionales en Meanguera.	1	20
Evento público para la presentación de la Ley de Acceso a la Información Pública en braille, en la actividad participaron representantes de asociaciones de personas con discapacidad.	1	140
Total	4	290

Detalle de actividades de formación de profesionales del periodismo que cubren la fuente judicial

EVENTO	PARTICIPANTES
Evento divulgativo de la Ley de Acceso a la Información Pública LAIP con la participación de estudiantes de la facultad de periodismo de la	300

Universidad de El Salvador, UES.	
Conversatorio sobre la Ley de Acceso a la Información Pública con la participación de periodistas, camarógrafos y fotógrafos que cubren la fuente judicial y comunicadores institucionales.	46
T O T A L	346

**Jornada de capacitación sobre la LAIP a
funcionarios del Sector Público Gobernación La Unión**



**Jornada de capacitación sobre la LAIP a funcionarios del
Sector de Público, Alcaldía Municipal de Intipucá**



Capacitación sobre la LEPINA , Hospital Saldaña



Presentación LAIP Braille



Jornada de Sensibilización y Formación a Docentes
Programa de Educación Legal Popular C.E 10 de Octubre, en FEPADE



Jornada de Sensibilización y Formación a Docentes
Programa de Educación Legal Popular , C.E Ignacio Pacheco Castro



Divulgación de la LAIP , dirigido a estudiantes de periodismo de la UES
Auditorium de la UES



NOMBRE DE LA META: Mejorar el posicionamiento de la marca UTE
% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 32%

GESTION DE ESPACIOS EN MEDIOS

Se realizaron convocatorias y comunicados para los medios de comunicación y gestiones de coberturas especiales para los diferentes eventos

Publicación de 2 anuncios en periódicos de circulación nacional sobre resultados del ciclo de conferencias municipales.

Se elaboró una revista resumen en digital de los principales logros del proyecto plurianual UTE/AECID.

NOMBRE DE LA META: Promover el conocimiento del quehacer de la UTE y de las instituciones del sector y de sus logros al interior de la UTE.

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 25%

PROMOVER EL CONOCIMIENTO INTERNO DE LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

- Se prepararon brochures sobre misión, visión y valores y una presentación al respecto para la divulgación al interior de la institución del pensamiento estratégico institucional
- Se participó en la organización de actividades de divulgación de la misión y visión de la UTE en San Miguel y Cojutepeque
- Se promovió el conocimiento de los valores institucionales a través de las carteleras y del monitoreo diario de noticias.

- Desarrollar un plan de comunicación interna que facilita el conocimiento del quehacer institucional. Divulgación de actividades desarrolladas por la UTE a través de un plasma y la cartelera.
- También se realizan constantes actualizaciones para la divulgación del quehacer institucional a nivel interno y externo a través de la página web, redes sociales como Facebook, Twitter y Youtube.

CELEBRACIÓN DE VIII CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA

- Se realizaron 3 reuniones de evaluación de ensayos participantes en el VIII Certamen de Investigación Jurídica con la participación de los miembros del jurado calificador.

NOMBRE DE LA META: Asesorar comunicacionalmente la construcción de planes, programas y proyectos.

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 25%

Se asesora continuamente a los comunicadores del Sector de Justicia y a los Directos de Área de Medios de Comunicación.

NOMBRE DE LA META: Fortalecer las capacidades técnicas comunicacionales del Sector de Justicia.

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 50%

CAPACITACIÓN A COMITÉ INTERINSTITUCIONAL

Se acordó con el Comité Directivo Interinstitucional de Comunicadores del Sector de Justicia la realización de una capacitación sobre redes sociales y gobierno abierto. En esa línea se realizaron las gestiones administrativas correspondientes para la contratación del consultor internacional y se realizaron los respectivos requerimientos para aspectos logísticos. Lamentablemente a último momento la persona seleccionada para desarrollar la temática canceló su participación.

CAPACITACIÓN SOBRE PRINCIPIOS DE COMUNICACIÓN

Desarrollo de exposiciones dialogadas sobre comunicación política, a cargo del especialista español Dr. Oscar García Luengo, dirigidas a titulares del Sector de Justicia (Procuradora General de la República, Presidente del CNJ y Consejales, Personal de la Corte Suprema de Justicia, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Director General de Centros Penales, Director de Policía Nacional Civil, Director de Academia Nacional de Seguridad Pública, Director General y jefaturas de la UTE.

NOTA: Cabe mencionar que esta actividad se desarrolló en el mes de enero, y por alguna razón no se reportó, contando el Área de Comunicaciones con la documentación correspondiente que respalda dicha actividad.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

NOMBRE DE LA META: Coordinar y desarrollar acciones para la promoción de la cultura de Transparencia y Anticorrupción en el Sector de Justicia.

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 24%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Coordinar acciones con comités vinculados al tema de Transparencia y Anticorrupción en el Sector de Justicia y brindarle seguimiento a la ejecución de las actividades institucionales programadas para la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Durante este trimestre se brindó seguimiento a las acciones propuestas por el Comité de Oficiales de Información de las instituciones del Sector de Justicia, para fortalecer la operatividad de las Unidades de Acceso a la Información Pública y las gestiones realizadas para la aplicación idónea de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

En este sentido, fueron coordinadas las actividades siguientes:

- **Consultoría para elaboración de instrumentos normativos de archivo.**

Se brindó seguimiento a la contratación de la consultoría denominada **“Elaboración y revisión de instrumentos normativos para administración de archivos en instituciones del Sector de Justicia”**, ejecutada por la Fundación de Estudio para la Aplicación del Derecho (FESPAD), mediante la cual fueron obtenidas propuestas de instrumentos normativos vinculados con la administración de archivos, referentes específicamente a la recepción, distribución, organización, consulta, conservación y depuración documental, que permitieran una adecuada utilización del acervo documental y que contribuyeran al manejo y protección de la información.

Las instituciones beneficiarias de esta consultoría fueron las siguientes:

- Corte Suprema de Justicia
- Procuraduría General de la República
- Consejo Nacional de la Judicatura
- Policía Nacional Civil
- Academia Nacional de Seguridad Pública

Asimismo, se coordinó con las instituciones antes mencionadas el proceso de revisión y validación de cada uno de los productos resultantes de esta consultoría, siendo estos:

- Diagnóstico documental de las instituciones del Sector de Justicia objeto de estudio.
- Instrumentos normativos para la administración de archivos.
- Propuesta de plan de implementación de los instrumentos normativos elaborados para la administración de archivos.
- Propuesta de plan de capacitación orientado a certificar los conocimientos del personal a cargo del manejo de archivos.

De esta forma, con el desarrollo de esta consultoría se espera que las instituciones del Sector de Justicia cuenten con la normativa adecuada que regule lo concerniente a la administración y control de los documentos de archivo, según lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.

- Coordinación de capacitaciones.

Se coordinó con el comité de Oficiales de Información la programación de diferentes jornadas de capacitación sobre temáticas vinculadas con la instauración de una mayor cultura de transparencia y anticorrupción, acceso a la información, entre otras relacionadas con la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el objetivo de continuar fortaleciendo los conocimientos técnicos del recurso humano de las instituciones del Sector de Justicia, que les permita responder de manera eficaz y eficiente los requerimientos establecidos en la ley.

Para el desarrollo de dichas jornadas se brindó seguimiento a las acciones logísticas inherentes a su ejecución.

NOMBRE DE LA META: Realizar las acciones preparatorias para el desarrollo del proyecto de implementación del sistema informático de control de archivos centralizado.

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 16%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se continuó con el proceso de revisión de la normativa archivística propuesta para la administración, clasificación, catalogación, conservación y protección de los documentos de archivo generados, transferidos y administrados a nivel institucional.

Específicamente los documentos en revisión son los siguientes:

- Documento de Política, Norma y Normativa para la gestión de los archivos institucionales, que especifica lo relacionado al manejo, control y conservación de los documentos en poder de la institución.
- Manual de Procedimientos Técnicos del Sistema Integrado de Archivos, que detalla los procesos a cumplir para garantizar la adecuada planificación, organización y control de la información, así como los aspectos relacionados con el resguardo y conservación de la misma.

De igual forma se continúa trabajando en la consolidación del Manual de Procedimientos para la elaboración de las Tablas de Retención o Conservación de Documentos Institucionales, así como para la elaboración de la Tabla de Clasificación General.

Por otro lado, para este trimestre se tenía programado iniciar la gestión para la obtención de fondos para la ejecución del proyecto de implementación del sistema informático de control de archivos centralizado; sin embargo, dado que aún no se han concluido las actividades necesarias para poder iniciar el proceso de digitalización de los documentos

para su localización informática de forma centralizado, dicha actividad será realizada en el siguiente trimestre del año.

NOMBRE DE LA META: Divulgar la Ley de Acceso a la Información Pública y el funcionamiento de la Unidad de Acceso a la Información Pública al interior de la institución.

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 40%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Realización de jornadas de promoción y sensibilización sobre la LAIP.

Con el fin de promover la adecuada aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), tanto a nivel institucional como de Sector de Justicia, se coordinó el desarrollo de los talleres de capacitación siguientes:

- Taller de Clasificación de la información reservada.

Dicho taller se llevó a cabo en fecha doce de julio del presente año, y el mismo estuvo dirigido a funcionarios y personal clave de las diferentes instituciones del Sector de Justicia, con el fin de profundizar sobre las causales de reserva que establece la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), para la clasificación de la información reservada.

El detalle de las personas capacitadas es el siguiente:

"Taller de Clasificación de la información"	
TOTAL DE PARTICIPANTES CAPACITADOS	
SEXO	NÚMERO
MASCULINO	15
FEMENINO	21
TOTAL	36



Desarrollo de taller sobre "Clasificación de la información reservada".

- Taller de Responsabilidades del funcionario y servidor público en la entrega de la información. Infracciones y sanciones de la LAIP

Este taller fue realizado en fecha diecinueve de julio del presente año, y estuvo dirigido a funcionarios de las diferentes instituciones del Sector de Justicia, a efecto de conocer y aclarar inquietudes en cuanto al procedimiento establecido para la recepción y trámite de solicitudes de información, así como a las sanciones estipuladas por la comisión de infracciones a la Ley de Acceso a la Información Pública.

El consolidado de las personas que se capacitaron es el siguiente:

"Taller de Responsabilidades del funcionario y servidor público en la entrega de la información. Infracciones y sanciones de la LAIP"	
TOTAL DE PARTICIPANTES CAPACITADOS	
SEXO	NÚMERO
MASCULINO	19
FEMENINO	26
TOTAL	45

- Taller sobre La conducta del servidor público en una administración con transparencia.

Dicho taller tuvo lugar en fecha nueve de agosto del presente año, y el mismo fue programado con el fin de profundizar los aspectos vinculantes de la Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley de Ética Gubernamental, a manera de continuar fomentando la instauración de una mayor cultura de transparencia, anticorrupción y acceso a la información entre las instituciones del Sector de Justicia y de promover la actuación ética de los funcionarios y servidores públicos, en beneficio de una administración más transparente.

El detalle de las personas capacitadas en esta jornada se presenta a continuación:

“Taller sobre La conducta del servidor público en una administración con transparencia”	
TOTAL DE PARTICIPANTES CAPACITADOS	
SEXO	NÚMERO
MASCULINO	11
FEMENINO	22
TOTAL	33





Desarrollo de taller sobre “La conducta del servidor público en una administración con transparencia”

Cabe mencionarse que para el desarrollo de las actividades antes mencionadas se contó con el apoyo de funcionarios de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, en el marco del convenio suscrito con la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República.

NOMBRE DE LA META: Atender las acciones de Comunicación Institucional.

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 25%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Recopilación y publicación de información oficiosa en el Portal de Transparencia.**

A efecto de mantener actualizada la información oficiosa publicada en el Portal de Transparencia del sitio web institucional, se requirió a diferentes dependencias institucionales, ya sea por medio de memorando o correo electrónico, la información pertinente a la que hace referencia el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

De acuerdo a ello, una vez recabada y revisada la información oficiosa proporcionada por las diferentes dependencias, se procedió a su debida publicación el Portal antes mencionado.

- **Información oportuna sobre actividades o eventos que requieran apoyo del Área de Medios de Comunicación.**

Se trabajó en coordinación con el Área de Medios de Comunicación en la realización de diferentes actividades relacionadas con la promoción de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), siendo éstas las siguientes:

- Jornada de capacitación sobre la LAIP realizada en el departamento de La Unión.

En fecha diecisiete de julio fue impartida una jornada de capacitación sobre la LAIP, al personal de la Alcaldía Municipal de Intipucá, Asociaciones de Desarrollo Comunal e instituciones gubernamentales del Departamento de La Unión, con el propósito de promover lo dictado por dicha normativa y contribuir en el fomento de una gestión transparente al servicio de la población.



Capacitación sobre la LAIP realizada en el municipio de Intipucá del departamento de La Unión.

- Conversatorio sobre la LAIP desarrollado con periodistas y comunicadores del Sector de Justicia.

Con el objetivo de continuar fomentando el ejercicio del derecho de acceso a la información, en fecha veinticuatro de julio del presente año, fue realizado un desayuno conversatorio dirigido al gremio de periodistas y comunicadores del Sector de Justicia, a manera de dar a conocer los principales aspectos de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Como parte de este conversatorio fue impartida la conferencia denominada “El Derecho de Acceso a la Información Pública”, a cargo del Licenciado José Virgilio Peña Durán y La Licenciada María Adela García de Rivera, ambos especialistas del Área de Capacitación y Formación de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción.

El detalle de las personas capacitadas se presenta a continuación:

“Conversatorio LAIP”	
TOTAL DE PARTICIPANTES CAPACITADOS	
SEXO	NÚMERO
MASCULINO	25
FEMENINO	21
TOTAL	46



Conversatorio sobre la LAIP desarrollado con periodistas y comunicadores del Sector de Justicia.

- Presentación de la LAIP en sistema braille.

El fecha veinte de agosto del presente año, la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, a través de la UTE, en el marco de la estrategia de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), presentó con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y con la participación de la Asociación de Ciegos de El Salvador, la versión en braille de dicha ley.

La conversión de la LAIP al sistema braille se realizó tanto en su versión oficial como de lectura fácil, con la novedad de que ambas ediciones incluyen al final del texto el formulario para la presentación de solicitudes de información, con el fin de facilitarle a la comunidad ciega el ejercicio de su derecho de acceso a la información.

La presentación de este material jurídico constituye una iniciativa de divulgación inclusiva para las personas con discapacidad visual de El Salvador y es una muestra del

compromiso intersectorial para facilitarle a la población ciega el acceso a las nuevas leyes, que les permitan conocer y hacer valer sus derechos.

Dicho material fue entregado a los representantes de las asociaciones de ciegos de todo el país, a manera que sea distribuido entre sus agremiados, así como a organismos públicos y privados que atienden a población ciega, desarrollando así acciones de comunicación inclusivas en beneficio de éstos.



Representantes de asociaciones de personas ciegas participan en evento de presentación de la LAIP en versión braille.

- Revisión de animación digital LAIP.

Como resultado de la contratación de la asistencia técnica para la producción digital de la animación digital de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), se trabajó en la revisión de la propuesta técnica, storylines, storyboards, personajes y audios a utilizar para la producción del corto animado en 3D de la ley.

Con el desarrollo de esta producción se pretende continuar innovando en los esfuerzos divulgativos para trasladar los mensajes claves de la LAIP, mediante la utilización de nuevos avances tecnológicos que permitan dar a conocer de manera creativa los principios rectores de la ley, el derecho de acceso a la información, los tipos de información, el procedimiento de acceso a la información y los derechos y deberes contemplados en la LAIP, tanto a nivel de instituciones públicas como de la población en general.

- Propuesta de contenido y revisión de artes finales del Cuaderno de Trabajo UTE 2014.

Como parte de la estrategia integral de divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), para el período 2014 se consideró que la temática central del Cuaderno de Trabajo institucional fuera la promoción de dicha ley, por lo que durante el presente trimestre se trabajó en el contenido de las notas referentes a acciones de fortalecimiento institucional y divulgación de la LAIP, desarrolladas a nivel de Sector de Justicia y entre la población del país.

NOMBRE DE LA META: Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 5%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Trámite de solicitudes de información.

Durante el período comprendido de julio a septiembre de dos mil trece no fue recibida ninguna solicitud de información en el marco de la LAIP, situación que redujo el porcentaje global de cumplimiento de la presente meta, ya que a las actividades referentes a la recepción, trámite y entrega de respuesta de solicitudes de información no se les asignó ningún porcentaje de ejecución.

- Entrega de informes.

Se elaboró y actualizó el informe de cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), el cual establece las actividades desarrolladas durante el período comprendido de enero a septiembre del presente año, en el marco de la promoción de la ley. Dicho informe es publicado en el Portal de Transparencia del sitio web institucional.

El cumplimiento de esta actividad es lo que refleja el puntaje total obtenido en la presente meta.

OTRAS ACTIVIDADES

- Participación en actividades formativas relacionadas con la Ley de Acceso a la Información Pública.

En cuanto a la participación en actividades formativas destinadas a fortalecer los conocimientos sobre temáticas vinculadas con la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en fecha diecinueve de septiembre del presente año, se participó en el taller de capacitación organizado por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, denominado "Clasificación de la Información" dirigido a Oficiales de Información, con el objeto de ampliar los conocimientos y conceptos sobre dicho tema.

NOMBRE DE LA META: Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de planes.

% DE LA META CUMPLIDA EN EL TRIMESTRE: 16%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de informes de seguimiento.

Fue elaborado el informe trimestral correspondiente a la ejecución del plan operativo 2013 de esta Unidad, así como el informe de seguimiento al plan de trabajo propuesto en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito con la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República.

PLANIFICACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

META: Comité de Planificación Sectorial Operando de forma permanente.

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 67%

- **Elaboración del Diagnóstico de la Implementación del enfoque de género en la planificación del Instituciones del Sector de Justicia y**
- **Establecer Plan de Acción para la planificación institucional y Sectorial con enfoque de género**

Tomando en cuenta la experiencia obtenida en a través de la coordinación de las instituciones del Sector y otras afines (PDDH y MINSAL), del comité especial conformado por representantes institucionales en la Mesa de Género del Sector de Justicia, Planificadores y encargados del presupuesto, para la revisión de la situación de planificación y presupuestación del ejercicio 2013 y 2014, se ha planteado la contratación de una consultoría especializada en relación a la elaboración de programas presupuestarios para el desarrollo de la perspectiva de género en el Sector de Justicia e Instituciones Afines.

Esta iniciativa es coincidente con la intención del Gobierno Central que el presupuesto de cada institución pública debe de estar conformado por programas presupuestarios por resultados, lo cual, a la vez que genera un diferencial en cuanto a las obligaciones institucionales, constituye una oportunidad para estructurar programas de trabajo sustentados tanto técnica como financieramente, entre ellos, el desarrollo de la perspectiva de género en cada institución, que permita dar fiel cumplimiento a la legislación relacionada.

Esta consultoría que pretende desarrollarse en los meses de Noviembre y Diciembre, coincidente con la calendarización para la preparación de Programas Presupuestarios, según lo solicitado por el Ministerio de Hacienda, dará asistencia técnica a 12 instituciones del Sector de Justicia y otras afines, siendo éstas:

- Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia
 - Corte Suprema de Justicia,
 - Fiscalía General de la República,
 - Procuraduría General de la República,
 - Ministerio de Justicia y Seguridad Pública,
 - Policía Nacional Civil,
 - Dirección General de Centros Penales,
 - Academia Nacional de Seguridad Pública
 - Dirección General de Migración y Extranjería,
 - Consejo Nacional de la Judicatura
 - Ministerio de Salud
 - FOSALUD.
-
- **Coordinar o apoyar funcionamiento de comités de planificación y género**

El comité sectorial de género, concretizado en la MESA DE GENERO DEL SECTOR DE JUSTICIA E INSTITUCIONES AFINES, operó mediante talleres mensuales, con una participación de entre 30 y 40 personas por taller, y han venido siendo apoyados por USAID/PASCA y USAID/CHECCHI.

En el período, ésta instancia generó un plan de trabajo octubre 2013-septiembre 2014, que plantea diversas áreas de trabajo para el desarrollo de la perspectiva de género en el sector; además, se finalizó la revisión de una Ruta Crítica para la implementación de la Guía de Profilaxis post exposición al VIH, ruta que contempla el tratamiento de las víctimas en función de proteger prioritariamente su salud en forma paralela a los procesos propios del sistema de justicia; la ruta crítica fue presentada a la CCSJ en su reunión del 30 de agosto/2013.

En otro orden, en el mes de Septiembre se inició el trabajo de apoyo a comité conformado con la Fiscalía General de la República, el Instituto de Medicina Legal y la Policía Nacional Civil (DPTC), para la elaboración de una Guía de Coordinación para la Investigación de Delitos de Violencia Sexual, con lo cual se espera hacer más viable la intervención de cada una de las tres instancias en los procesos conjuntos.

Con el apoyo de USAID/checcie, se ha iniciado el desarrollo de la construcción jurídica de la propuesta para un sistema de reparación de daños a víctimas de violencia sexual, que fue producida en la UTE en 2012, cubriendo los aspectos psicológicos y legales en el proceso de reparación.

META: Fortalecer las metodologías de trabajo coordinado en comités, subcomités y grupos de trabajo.

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 30%

- Diseño de metodología Institucional para el abordaje del Enfoque de Género (Política de Género Institucional)
- Diseño de Plan de Implementación de la Metodología o Política de Género Institucional para incidir en esfuerzos sectoriales

Se han elaborado los términos de referencia para la contratación de consultoría que apoye la elaboración de dicha política y su plan de acción los cuales ya se encuentran en el proceso de adquisición y contratación. Se prevé la ejecución de la consultoría entre los meses de noviembre y diciembre.

META: Levantamiento y puesta en marcha de procesos inherentes a las funciones del área de planificación

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 0%

En el trimestre reportado no se ha continuado con la revisión de los procesos inherentes al área, dejándose dicha tarea para su ejecución en el último trimestre del año.

META: Atender las acciones de la gestión institucional (técnica, administrativa y financiera)

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

En relación a las actividades relacionadas con la elaboración de informes sobre planes y proyectos en los primeros diez días hábiles del mes de Julio se trabajó y se remitió a las instancias correspondientes el informe periódico semestral, tanto el del PAO, como el de proyecto de cooperación internacional que se encuentra en ejecución denominado: "Plan Plurianual del Fondo de Fortalecimiento Institucional del Sector Justicia-UTE".

META: Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

En Julio de 2013, la APFI, realizó las acciones correspondientes a la formulación del informe de realizaciones UTE TRIMESTRE 2/13, así como la consolidación y sistematización de la información institucional correspondiente al primer semestre del año 2013 para la formulación del informe consolidado semestral, que fue presentado a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia en su sesión ordinaria del mes de Julio que de acuerdo a lo dispuesto en la LOCCSJ.

META: Suscripción y ejecución de convenios para la ejecución de programas y proyectos

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

En el período reportado se ha continuado con la ejecución del proyecto "Plan Plurianual del Fondo de Fortalecimiento Institucional del Sector Justicia –UTE", código 2548, con una asignación presupuestaria de \$285,000.00 y cuya vigencia prorrogada llega hasta 15 de Septiembre del presente. Este proyecto está siendo financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El detalle de las Acciones realizadas dicho proyecto se presenta a continuación:

PROYECTO PLAN PLURIANUAL DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA UTE		
CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES		
PERIODO INFORMADO: DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013		
CONSULTORIA	MONTO	PLAZO DE EJECUCION
Contratación de servicios profesionales de auditoria financiera y de gestión del proyecto fortalecida la institucionalidad en el ámbito de justicia y seguridad para la mejora de las condiciones de transparencia invest del delito y efectividad de la legislación penal	\$8,000.00	26 de agosto al 13 de septiembre de 2013
Servicios de Consultoría para la Elaboración y revisión de instrumentos normativos para administración de archivos en instituciones del Sector de Justicia	\$20,000.00	8 al 30 de agosto con una prórroga al 14 de septiembre de 2013
Consultoria para la contratación de asistencia técnica para la producción de animación digital de la LAIP	\$6,300.00	15 al 30 de agosto con prórroga al 15 de septiembre de 2013
Servicios de Consultoria para el Desarrollo de Capacitaciones al personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos en materia de Autocuidado	\$5,600.00	12 de julio al 30 de agosto de 2013
Servicios de Consultoria para brindar capacitaciones para el personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos de Trabajo en Equipo	\$3,800.00	19 de julio al 19 de agosto de 2013
Servicios de Consultoria Tecnicas de gerenciamiento de recursos humanos y recursos materiales para el personal policial destacado en el Programa de Protección de Víctimas y Testigos	\$3,200.00	9 al 30 de agosto de 2013
Servicios de Consutoria para capacitaciones sobre solución de conflictos para el personal policial destacado en el Programa de Protección de Víctimas y Testigos-UTE	\$3,526.60	27 de agosto al 13 de septiembre de 2013
contratación de servicios de consultoria para Revisión integral de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos y su respectivo reglamento	\$4,000.00	16 de julio al 30 de agosto de 2013
Facilitación de un taller en materia de autocuidado para el personal administrativo de apoyo del Programa de Protección de Víctimas y Testigos	\$435.00	6 de septiembre de 2013
Contratación de Servicios para Desarrollo de campaña de radio sobre la Ley de Acceso a la Información Pública	\$6,207.09	3 al 15 de septiembre de 2013
Contratación de Servicio de Campaña Divulgativa en Medios Televisivos sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, pautas televisivas a transmitirse en 25 programas televisivos diferentes.	\$11,277.50	11 al 15 de septiembre de 2013
Prestación de Servicios Profesionales para Elaboración de documento de resultados del proyecto Plurianual	\$800.00	4 al 13 de septiembre de 2013

4.1APFI 3.2 Atender las Acciones de Comunicación Institucional

% DEL INDICADOR CUMPLIDO: 100%

Bajo el Liderazgo de la Dirección General, y bajo la coordinación del área de medios de comunicación, y del Departamento de Informática, esta Área actualizó todos los contenidos sobre los cuales tiene competencia técnica que están incluidos en la página Web institucional. Se prevé la iniciativa institucional de revisión y actualización periódica de la página web al menos trimestralmente.

INFORMÁTICA

Además del apoyo que a todas las unidades de la institución presta el departamento en materia de mantenimiento de equipos y programas informáticos, cabe destacar:

- En este momento únicamente se han realizado las actividades de identificación de los procesos que se necesitan incluir en el manual de procedimientos, se han priorizado cuantos se van actualizar y a agregar, para darle cumplimiento al plan estratégico de la institución. Se espera que para el último periodo del año poder haber finalizado esta actividad.
- se ha realizado la recopilación de necesidades del sitio web, se ha realizado el correspondiente análisis de las necesidades y se han preparado los correspondientes Términos de Referencia, para realizar el proceso de adquisición de los servicios técnicos y poder realizar la actualización del portal de transparencia y sitio web institucional durante el próximo periodo trimestral.
- Se han realizado labores de apoyo a la UAIP en lo que respecta a la consideración de los recursos informáticos con los que se deberá contar para realizar el proceso de digitalización de la información institucional. Se ha determinado el tipo de equipo y se han analizado algún software que pueden ayudar a este proceso. A la fecha la UAIP está a la espera de la aprobación de la normativa correspondiente al control de archivo por parte de la Dirección General de la institución, lo cual permitirá poder seguir con el siguiente paso de poder realizar el proceso de digitalización de la información institucional.
- Durante el presente periodo (mes de Julio) se ha comenzado la consultoría que permitirá el **“DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE EXPEDIENTES DEL APVT.”**, en este momento se está evaluando los modulo desarrollados por el consultor y se espera que al finalizar el mes Octubre el sistema este implementado en las oficinas que comprenden el APVT.
- Se elaboró formulario de recopilación de necesidades para poder realizar el proceso de actualización del sitio web institucional.
- Adecuaciones a la aplicación del Control de Activos Fijos institucional, se le agrego el control de las bajas de bienes de activo fijo, según recomendación de la Unidad de Auditoría Interna.
- Se han realizado procesos de compras para poder obtener accesorios y repuestos para poder reparar equipos informáticos, que se han dañado en las diferentes oficinas que comprenden la institución.
- Apoyo al Depto. Administrativo en las actividades para poder gestionar con la empresa aseguradora la restauración de los bienes dañados por el siniestro (rayo) ocurrido en las instalaciones de la institución.
- Preparación de listado de bienes informáticos a descargar durante el presente año, se ha estado formando parte de la comisión que elabora el acta correspondiente para ser presentado a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia para su correspondiente autorización.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, **UNIDADES DE COMPRAS Y FINANCIERA**

Digitalizar banco de currículos

NOMBRE DE LA META Digitalizar banco de currículos

% DE CUMPLIMIENTO PARA EL PERIODO 30%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

4. Elaboración de base de datos (30%)

Dándole seguimiento al diseño de la base de datos elaborada en coordinación con el Departamento Informático, basado en los criterios ya definidos de ubicación geográfica, profesión, género, niveles de estudio y tiempo de experiencia laboral, se ha alimentado parcialmente con parte del banco de currículos existente en la institución con el fin de ordenar y clasificar adecuadamente dicha información.

Lo anterior permitirá una respuesta oportuna en el proceso de selección de personal, cuando este sea requerido para ocupar plazas vacantes y no se cuente con el personal idóneo dentro de la institución.

Dicha base seguirá alimentándose durante el siguiente trimestre, con el resto de currículos pendientes de ingresar para tener completa la base de datos.

NOMBRE DE LA META Ejecutar Programa de Capacitación Institucional

% DE CUMPLIMIENTO PARA EL PERIODO 25%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Ejecutar programa anual de capacitaciones 2013 (25%)

Conociendo ya los ejes que direccionan el Plan Anual de Capacitaciones, se ha gestionado con el apoyo de la Dirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional en el marco de la ejecución de fondos de cooperación, la capacitación para el personal en el tema de Seguridad e Higiene ocupacional, específicamente con el tema “**Auto-cuido**”, dicho taller tenía como objetivo contribuir al bienestar y mejoramiento de la salud mental del personal institucional, por lo que se desarrollaron jornadas con todo el personal en las instalaciones de Cajamarca.



Orientados al fortalecimiento de las competencias profesionales y técnicas y por invitación de la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, se capacitó a dos funcionarios, sobre la **Reforma del Presupuesto Público**, dicha capacitación tuvo una duración de un mes y fue clausurada en el mes de julio.

De igual forma y dentro del marco de la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las Mujeres (LEIV), donde se designa a la institución como responsable de fomentar las relaciones de respeto, igualdad y promoción de los derechos humanos, enmarcados en dicha ley, se gestionó, con el apoyo de la Dirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional, una charla sobre el tema de **Género y Respeto a la Diversidad Sexual**, la cual se impartió a una parte del personal institucional.



En otro esfuerzo institucional, la Unidad de Acceso a la Información en coordinación con la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, a través de la firma de un convenio interinstitucional y con el apoyo de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción se ha capacitado a las instituciones del Sector de Justicia en la Ley de Acceso a la Información Pública, en las cuales se han beneficiado también funcionarios de nuestra institución, lo anterior financiado con fondos de cooperación internacional.

NOMBRE DE LA META Atender las acciones de la gestión institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)

% DE CUMPLIMIENTO PARA EL PERIODO 27%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Mantener actualizado los expedientes de personal (incorporar al expediente las acciones de personal) (5%)

Toda documentación generada por la actuación del personal se ha incorporado a su expediente luego de finalizado cada mes. Esta actividad es realizada por la persona encargada de recursos humanos. Entre la documentación generada se puede encontrar permisos, incapacidades, omisión de marcaciones o amonestaciones entre otros.

2. Elaborar los reportes de llegadas tardes y salidas temprano y solicitar autorización del Director General (5%)

Dicho informe es preparado por la persona responsable del recurso humano de la institución y presentado a la Dirección General para su autorización. Este sirve como base a la Unidad Financiera Institucional para la aplicación de los respectivos descuentos en el salario del personal por el tiempo no laborado.

3. Constatar inventario de bienes consumibles ubicados en las bodegas de la institución (2%)

Con el fin de preparar la gestión de compra de los bienes consumibles que se resguardan en las bodegas de la institución y que está programada para realizarse en el tercer trimestre, se realizó un inventario físico de dichos bienes, con lo anterior se busca establecer una programación de compra acorde a las necesidades reales de la institución, logrando con esto la maximización de los recursos y el uso racional de estos.

4. Constatar inventario activo fijo institucional (bienes muebles) Nota: La constatación incluye las diferentes oficinas del Área de Protección, la cual se realizará con apoyo de los Técnicos Administrativos de cada zona. (Encargado de Activo Fijo Institucional) (15%)

Con esta actividad se logró determinar aquellos bienes considerados por la institución como inservibles, generando con esto un listado del cual se solicitó a la Dirección General gestionar ante Comisión Coordinadora la autorización para su descargo del sistema de Activo Fijo.

NOMBRE DE LA META Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes

% DE CUMPLIMIENTO PARA EL PERIODO 20%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración de informes de realizaciones trimestrales de seguimiento (20%)

Se han sostenido reuniones con el Área de Planificación, a través de su encargado de estadísticas con el fin de dar seguimiento al plan ya definido por el Departamento.

NOMBRE DE LA META Fomentar valores institucionales

% DE CUMPLIMIENTO PARA EL PERIODO 30%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Envío semanal del valor del mes de manera electrónica (10%)

Dándole continuidad a esta actividad durante el tercer trimestre del año, con el apoyo del Área de Medios de Comunicación se ha divulgado los valores institucionales a diferentes empleados, enviando a través de correo electrónico junto al Dossier de prensa, el valor de la semana, el cual incluye su respectiva descripción.

2. Publicación del valor del mes en carteleras (10%)

Esta actividad al igual que el trimestre anterior constituye una forma importante de divulgación de los valores, no solo para el personal institucional sino también para las personas que visitan la institución.

3. Visita a oficinas regionales para desarrollar acciones de divulgación de valores (10%)

La persona encargada de Recursos Humanos, realizó el pasado trimestre visitas a las oficinas ubicadas en la Colonia San Francisco y en la ciudad de Cojutepeque con el propósito de divulgar los valores institucionales entre los empleados. Para lo anterior se elaboró una presentación en Microsoft PowerPoint y se hizo entrega de un tríptico con la información pertinente para el personal.

NOMBRE DE LA META Atender las acciones de comunicación institucional
% DE CUMPLIMIENTO PARA EL PERIODO 10%

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar información oportuna para publicar en página Web Institucional y/u otros medios (10%)

De acuerdo a los requerimientos de información realizados por la Unidad de Acceso a la Información Pública se ha brindado información para actualizar la que se publica en el Portal de Transparencia de la institución. Entre esta se actualiza el currículo de los funcionarios, la adquisición de activos mayores de veinte mil dólares, el detalle de funcionarios que realizan misiones oficiales en el exterior, cambios en la normativa institucional, entre otros.

ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN:

- **Acciones administrativas**

Durante el tercer trimestre se realizaron acciones administrativas encaminadas a mejorar las condiciones de los bienes muebles e inmuebles donde funcionan las oficinas de la UTE, así como acciones para garantizar los suministros de materiales en dichas oficinas. Entre estas acciones se detallan las siguientes:

- a. Con el fin de dar mantenimiento a los bienes muebles así como mejorar la seguridad en estos, específicamente con los escritorios del personal, se gestionó la reparación y colocación de chapas en las gavetas de aquellos que estuvieran en mal estado; dicha acción se realizó en las diferentes oficinas a nivel nacional.
- b. Ante la alerta decretada por las autoridades competentes ante el brote de dengue, se gestionó la fumigación de los inmuebles donde funcionan las

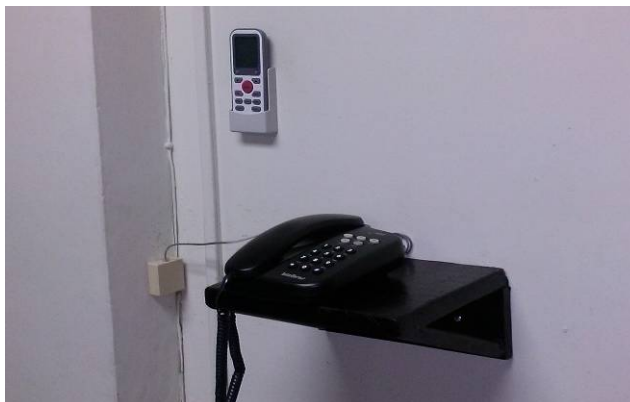
oficinas de la institución a nivel nacional, con el fin de procurar el bienestar de los servidores.



- c. Procurando el buen ornato y la limpieza en las instalaciones se ha gestionado el mantenimiento de las zonas verdes de las oficinas, así como de la piscina que se encuentra en la oficina ubicada en la Colonia Escalón.
- d. Se gestionó la elaboración de carné de identificación para las personas visitantes, con el fin de mejorar los controles de ingreso en las instalaciones de la UTE a nivel nacional.



- e. La división acústica colocada en la sala de capacitaciones, la cual optimizó el espacio institucional permitiendo contar con una sala más para el desarrollo de eventos, capacitaciones o reuniones institucionales, hizo necesario gestionar la colocación de una nueva extensión telefónica procurando la comunicación en el nuevo espacio.



- f. Para proteger la seguridad en las comunicaciones telefónicas en la oficina de la Colonia Escalón, se gestionó la protección y reordenamiento de las líneas telefónicas ubicadas al costado izquierdo de la entrada principal del inmueble, colocando un gabinete con llave para las mismas.

A N T E S



D E S P U E S



- g. Durante este periodo se gestionó la adquisición de neumáticos para los vehículos asignados a la oficina de la Colonia Escalón.

- h. Se gestionó la adquisición de uniformes para el personal que goza de dicha prestación, realizando con ellos reuniones para la definición de los modelos a seleccionar en cuanto a estilos y colores.



- i. Fortaleciendo el tema de la seguridad e higiene ocupacional se han abastecido los botiquines en las cinco oficinas de la institución a nivel nacional. Contando así con lo básico, de acuerdo a las consideraciones del personal médico, para atender de forma inmediata algún padecimiento de malestar en la salud del personal.
- j. Con el fin de garantizar la operatividad institucional se gestionó la compra de los suministros necesarios tales como: papelería, tintas y tóneres, artículos de oficina, materiales de limpieza, etc. También se gestionó la provisión de combustible para las unidades de transporte.
- k. Procurando la actualización tecnológica, así como la accesibilidad a dichos recursos, se ha gestionado la adquisición de dos proyectores inalámbricos, de los cuales uno será fijado en el techo de la sala de reuniones de la Dirección General y el otro en la sala de capacitación de la oficina ubicada en la Colonia Escalón.

Solicitud de autorización a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia (CCSJ) para el descargo de Activo Fijo ya sea para su destrucción y/o donación

En la reunión de CCSJ celebrada el pasado mes de septiembre, se introdujo como punto de agenda la solicitud para descargo y donación de activos inservibles identificados por la institución, para que dicha Comisión lo autorizara.

UNIDAD DE COMPRAS Y ADQUISICIONES INSTITUCIONALES

Cabe destacar en ésta actividad, la provisión de recursos a las distintas unidades mediante 217 procesos, distribuidos así:

- Fondos GOES se concretizaron 143 gestiones por libre gestión.
- Fondos Proyecto Plan Plurianual se realizaron 74 gestiones de compra.

Entre las principales compras con recursos de proyectos de cooperación, cabe destacar:

- Conversión y Producción al sistema braille, 400 ejemplares de la Ley LAIP en versión lectura fácil
- Impresión de 500 ejemplares de la ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y su reglamento y la ley especial para la Protección de Víctimas y Testigos y su reglamento.
- Impresión de 5,000 ejemplares de la ley de Acceso a la Información Pública (versión oficial)
- Impresión de 5,000 ejemplares de la Ley de Acceso a la Información Pública (versión lectura fácil)
- Contratación de Servicio de Campaña Divulgativa en medios televisivos sobre la Ley LAIP 30 pautas televisivas transmitidas desde 11 al 15 de septiembre del 2013.
- Contratación de Servicios Profesionales de Consultoría para obtener los siguientes productos:
 - Diseño, Desarrollo e Implementación de Sistema de Información de Registro de Expedientes del APVTI
 - Elaboración y revisión de instrumentos normativos para administración de archivos en instituciones del sector de justicia
 - Revisión Integral de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos y su respectivo reglamento
 - Capacitaciones para el personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, sobre trabajo en equipo
 - Capacitaciones al personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos en materia de Autocuido
 - Elaboración de Planes Específicos de Seguridad para el APVT y su capacitación: Plan de Defensa y Reacción en caso de Amenaza, Atentado o Sabotaje de un ataque.
 - Técnicas de Gerenciamiento de Recursos Humanos y recursos materiales, para personal policial destacado en el APVT"
 - Producción de Animación Digital de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).
 - Capacitaciones sobre Solución de Conflictos, dirigido a personal policial destacado en al APVT).
 - Auditoría Financiera y de Gestión del Proyecto Plurianual.
 - Desarrollo de Campaña de Radio sobre la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Las metas relativas al sistema de compras y aplicaciones informáticas sobre ello, ha sido obviada debido a que ello está contemplado en proyecto que lleva a cabo para ése fin la unidad rectora del sistema de compras a nivel nacional del Ministerio de Hacienda, lo cual será incorporado a cada entidad estatal.

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

- Se preparó nota de solicitud de un Refuerzo Presupuestario, el cual se determinó por un monto de US\$587,552.17 la nota se envió al Sr. Ministro de Justicia y Seguridad Pública, esto debido a que presupuestariamente estamos adscritos al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, con el objetivo que a través de este Ministerio se tramitara este refuerzo. La nota fue enviada a principios del mes de Julio, no obstante al cierre del tercer trimestre, no se había obtenido respuesta alguna, por lo que la acción 5 de esta actividad no será cumplida por depender de dicha aprobación.
- Debido a que han habido cambios en la LACAP y algunos lineamientos procedentes del DINAFI, la meta de divulgación del sistema de UFI se traslada para el último trimestre.
- Durante inicios del tercer trimestre se recibieron las Normas de Formulación del Presupuesto para el año 2014; no obstante la institución ya contaba con la aprobación por parte de la Comisión Coordinadora del anteproyecto de 2014, por lo que únicamente se tomó nota del techo presupuestario asignado por el Ministerio de Hacienda que es por US\$4,862,945
- Se revisaron las políticas y objetivos para el presupuesto 2014 haciéndose cambios mínimos en función de las proyecciones de metas para el próximo año.
- Finalmente, se envió la nota de remisión con el Anteproyecto de Presupuesto del año 2014, tanto al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública como a la Dirección General del Presupuesto.
- Se ha dado seguimiento a la ejecución presupuestaria mediante reuniones de trabajo con Directores de Área, reuniones que han permitido tomar acciones sobre el uso y reorientación de fondos para aquellas actividades que así lo necesitan, así también se han tomado decisiones sobre el uso de las economías generadas principalmente en las transferencias hacia la PNC.
- La ejecución al 30/09/2011 se detalla a continuación:



- La ejecución de US\$3,535,571.41 equivale al 73% del presupuesto modificado al 30/09/2013 y que es por un monto de US\$4,814,426 y que se ha visto modificado principalmente por la asignación del incremento en salarios aprobado para este año, así también por economías en remuneraciones que han sido descontadas por el Ministerio de Hacienda durante el presente año.
- Se ha dado seguimiento a la gestión y ejecución de fondos proveniente de cooperación externa, como son UNICEF, UNFPA y FORCEF, habiéndose preparado los correspondientes informes solicitados según el caso según los lineamientos establecidos para tal efecto.
- Se preparó el informe trimestral conforme a los lineamientos que brindó la Dirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional.
- Se han preparado informes de seguimiento a la ejecución presupuestaria institucional, lo que ha permitido orientar fondos de aquellas áreas que por alguna razón tienen fondos no ejecutados o porque los montos finales fueron menores a los proyectados.
- Se ha gestionado el uso de economías generadas para adquisición de bienes de activo fijo.

AUDITORIA INTERNA

- Auditar el Sistema de Control Interno

Esta meta está compuesta por trece actividades de las cuales para el tercer trimestre se programó desarrollar seis actividades como son:

- a) Elaborar y Presentar a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia tres Informes de situación Financiera,
- b) Auditoria Especial a cumplimiento de solicitudes del Programa de Protección de Víctimas y Testigos,
- c) Auditoria Especial a Acreedores Financieros,
- d) Auditoria a Obras de arte, Libros y Colecciones,
- e) Auditoria Especial de Verificación de las Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios, y
- f) cinco arqueos de caja chica a nivel nacional;

Todas las actividades programadas de esta meta fueron desarrolladas de acuerdo a lo programado.

- Atender acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo

En el tercer trimestre; esta meta contempla desarrollar la actividad de informe de seguimiento del Plan Anual de trabajo, de esta manera se cumplió con todas las actividades programadas para el presente trimestre.

- Implementar y desarrollar papeles de trabajo en Medios Magnéticos

Se cumplió con la actividad correspondiente al tercer trimestre, sin embargo la fase final de contratación no se pudo concluir, porque las ofertas presentadas superaban el valor estimado para el desarrollo de la consultoría, lo cual consta en el cuadro de evaluación técnica y económica de fecha 25 de junio de 2013 en la cual se concluye “la oferta presentada por el grupo satélite, S.A. de C.V., ha obtenido el porcentaje más alto de la evaluación, superior al mínimo establecido en los términos de referencia, en cambio la oferta presentada por M.C. Inversiones S.A. de C.V. no alcanzó el porcentaje mínimo establecido. En tal sentido, la única oferta que pasa a ser considerada en el aspecto económico, es la presentada por grupo satélite, S.A. de C.V., la cual luego de analizar la oferta económica de dicha empresa, se ha determinado que a pesar de ser la mejor evaluada, el monto total que oferta para el desarrollo de esta consultoría, sobrepasa el presupuesto estimado: por lo tanto la Unidad solicitante recomienda dejar sin efecto, el presente proceso y solicita se autorice realizar uno nuevo.”

Tomado en consideración la recomendación antes indicada, esta Dirección General autoriza: Dejar sin efecto el proceso relativo a la consultoría para el “Desarrollo de Software para la elaboración de Auditorias y Papeles de Trabajo”.

Dicho lo anterior en reunión de jefaturas sobre el seguimiento de la programación presupuestaria y teniendo en cuenta las necesidades urgentes de la institución se acordó trasladar la contratación de la consultoría como parte de las metas y actividades a desarrollar con los fondos del presupuesto del ejercicio 2014.

- **Atender las acciones de comunicación Institucional**

Se evacuaron todas las consultas técnicas de forma verbal y escrita, así como: se atendieron las acciones de comunicación institucional que fueron requeridas, cumpliendo con lo programado en el plan anual de trabajo

**MATRICES DE SEGUIMIENTO DE METAS, ACTIVIDADES Y
TAREAS POR UNIDADES**

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL TRIMESTRE, POR DEPENDENCIA

AEPRL, T3/13		INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META	AVANCE	META	AVANCE
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013				ANUAL	TOTAL	T-3/13	T-3/13
1.1 AEPRL 1.1	Actualización de agenda de reforma legal del Sector de Justicia	Número de iniciativas identificadas	Informes	100.0%	70%	0%	0%
1.1 AEPRL 1.2	Ejecución de agenda de reforma legal del Sector de Justicia	Número de proyectos de decretos o análisis presentados a la Dirección General	Documentos	100.0%	65%	35%	35%
1.1 AEPRL 1.3	Complementación de lineamientos sobre implementación de normativas de interés sectorial	Número de lineamientos definidos presentados a la Dirección General	Documentos	100.0%	75%	45%	45%
1.1 AEPRL 1.4	Elaboración de estudio o material jurídico para publicación	N° de estudios o material jurídico realizados	Documentos	100.0%	65%	50%	45%
1.1 AEPRL 2.1	Divulgación de propuestas de modificación al Reglamento Especial de los Comités y Sub Comités Directivos Interinstitucionales y Grupos de Trabajo del Sector de Justicia	Número de eventos divulgativos	Lista de Asistencia	100.0%	50%	60%	0%
1.1 AEPRL 4.1	Actualización de procedimientos sobre iniciativas de creación o reforma legal de interés sectorial	N° de Procedimientos actualizados	Documentos	100.0%	100%	0%	0%
1.1 AEPRL 5.1	Preparación de propuestas de acuerdos, resoluciones, opiniones y dictámenes jurídicos	Número de propuestas realizadas	Documentos	100.0%	70%	20%	20%
3.1 AEPRL 1.1	Revisión y actualización de procedimientos internos del Área	Número de procedimientos internos actualizados	Documento y memorándum de remisión	100.0%	75%	50%	50%
3.1 AEPRL 2.1	Atender las acciones de la gestión institucional (técnica, administrativa y financiera)	Número de acciones atendidas	Documento y memorándum de remisión	100.0%	85%	15%	15%
3.1 AEPRL 2.2	Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes	Número de acciones atendidas	Documentos, memorándum y/o correos	100.0%	70%	15%	0%
3.1 AEPRL 6.1	Revisión y validación de propuestas de convenios, cartas de entendimiento o acuerdos interinstitucionales	No. de propuestas validadas y revisadas	Informes de revisión	100.0%	70%	20%	20%
4.1 AEPRL 3.1	Atender las acciones de la comunicación institucional	Número de acciones atendidas	Documentos, memorándum y/o correos	100.0%	75%	25%	25%
							80.0%

APVT, T3/13		INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META	AVANCE	META	AVANCE
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013				ANUAL	TOTAL	T-3/13	T-3/13
2.1 APVT 1.1	Dictaminar y Resolver sobre la solicitudes de protección y/o atención recibidas	N° de Resolución de solicitudes	Informe estadístico	100.0%	78%	26%	26%
2.1 APVT 1.2	Promover acciones de coordinación con entidades públicas o privadas para cumplir con el fin del Programa	N° de Acciones de coordinacion promovidas	Notas, Memorandum y otros documentos	100.0%	67%	18%	18%
2.1 APVT 2.1	Gestionar la coordinacion con los entes involucrados la posible reinserción social de las personas protegidas por el Programa	N° de Gestiones realizadas	Correspondencia oficial de gestión	100.0%	80%	25%	25%
2.1 APVT 3.1	Implementacion y validacion de los procesos regularizados para la ejecución de las medidas de atención otorgadas a las personas protegidas por el Programa.	N° de Procesos claves identificados	Documentos de Procesos validados	100.0%	70%	35%	35%
2.1 APVT 3.2	Elaboración e Implementación de Plan de Esparcimiento para las personas que se encuentran bajo el resguardo del PPVT	N° de actividades de esparcimiento realizadas	Informe de actividades realizadas	100.0%	85%	15%	15%
3.1 APVT 2.1	Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Nota de Remisión	100.0%	73%	25%	25%
3.1 APVT 2.2	Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de la planes	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión	100.0%	85%	15%	15%
4.1 APVT 3.1	Atender las acciones de Comunicación Institucional	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión	100.0%	63%	13%	13%
							100.0%

AMC, T3/13		INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META	AVANCE	META	AVANCE
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013				ANUAL	TOTAL	T-3/13	T-3/13
3.1 MC 2.1	Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de gestiones atendidas	Notas web y correos	100.0%	75%	25%	25%
3.1 MC 2.2	Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de la planes	Número de acciones atendidas	Notas, memorandum y/o correos	100.0%	70%	15%	0%
4.1 MC 1.1	Fortalecer y homogenizar desde la coordinación interinstitucional, las acciones de divulgación de las áreas de comunicación del sector de justicia orientadas a facilitar el acceso a sus servicios	N° de acciones de Divulgación con coordinación Interinstitucional realizadas	Informe, lista de Asistencia y/o documentos	100.0%	130%	70%	70%
4.1 MC 2.1	Informar a la comunidad jurídica y grupos de interés, sobre las novedades de las legislación relacionada con el sector de justicia	N° de acciones de Información Jurídica en materia de legislación realizadas	Informe, publicaciones y/o lista de asistencia	100.0%	173%	6%	75%
4.1 MC 3.1	Mejorar el posicionamiento de la UTE	N° de personas que se vinculan a UTE mediante acciones divulgativas	Lista de Asistencia	100.0%	92%	35%	32%
4.1 MC 4.1	Promover el conocimiento del quehacer de la UTE, de las instituciones del sector y de sus logros al interior de la UTE.	Número de acciones informativas internas	Informes y documentos	100.0%	65%	25%	25%
4.1 MC 5.1	Fortalecer la incorporacion del componente comunicacional en proyectos y programas que se ejecutan institucionalmente	N° de asesorías de comunicación brindadas	Notas y/o correos	100.0%	75%	25%	25%
4.1 MC 6.1	Fortalecer las capacidades técnicas comunicacionales del Sector de Justicia	Número de acciones de formación técnica de comunicación realizada	Lista de Asistencia	100.0%	75%	40%	50%
							100%

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, T3/13		INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META	AVANCE	META	AVANCE
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013				ANUAL	TOTAL	T-3/13	T-3/13
3.0 DA 1.1	Digitalizar proceso banco de currículums	Número Acciones orientadas a digitalizar procesos realizadas	Documentos y Base de Datos	100.0%	85%	30%	30%
3.0 DA 2.1	Ejecutar Programa de Capacitación Institucional	N° de Eventos Ejecutados	Lista de Asistencia	100.0%	80%	25%	25%
3.0 DA 2.2	Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Documentos	100.0%	74%	27%	27%
3.0 DA2.3	Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes	Número de acciones atendidas	Notas, memorandum y/o correos	100.0%	80%	20%	20%
3.0 DA3.1	Fomentar Valores Institucionales	N° de Acciones Desarrolladas	Publicaciones, correos, vitacoras	100.0%	70%	30%	30%
4.0 DA3.1	Atender las acciones de Comunicación Institucional	N° de acciones atendidas	Notas y correos	100.0%	60%	10%	10%
							100.0%

UFI, T3/13		INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META	AVANCE	META	AVANCE
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013				ANUAL	TOTAL	T-3/13	T-3/13
1.0UFI3.1	Gestionar refuerzo presupuestario	20% de incremento del presupuesto asignado.	Informe de incremento	100.0%	30.0%	40%	5%
3.0UFI1.1	Divulgar los cambios efectuados a los procesos de la UFI	Divulgación efectuada	Informe	100.0%	0.0%	20%	0%
3.0UFI2.1	Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)	Número de acciones de gestión atendidas	Nota de Remisión	100.0%	85.0%	15%	15%
3.0UFI2.2	Atender las acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de la planes	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión	100.0%	85.0%	15%	15%
3.0UFI5.1	Gestionar la implementación de un sistema de control de impuestos	Sistema operando	Documento e informe	100.0%	0.0%	0%	0%
3.0UFI5.2	Gestionar un sistema para el control de requisiciones integrado a la disponibilidad presupuestaria	Sistema operando	Documento e informe	100.0%	0.0%	0%	0%
4.0UFI3.1	Atender las acciones de Comunicación Institucional	Número de acciones atendidas	Nota de Remisión	100.0%	39.0%	26%	13%
							40.0%

AUDITORIA INTERNA, T3/13		INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	META	AVANCE	META	AVANCE
META ESPECIFICA DE LA UNIDAD 2013				ANUAL	TOTAL	T-3/13	T-3/13
3.0 AI 1.1	Desarrollar programa de divulgación de los procesos desarrollados por Auditoria Interna	N° de eventos divulgativos	Lista de Asistencia	100.0%	100%	0%	0%
3.0 AI 2.1	Auditar el Sistema de Control Interno	N° de documentos elaborados	Documentos	100.0%	81%	39%	39%
3.0 AI 2.2	Atender acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo	N° de informes relacionados al plan	Documentos	100.0%	90%	10%	10%
3.0 AI 5.1	Implementación de Auditorías en sistemas informáticos	N° de acciones de gestión realizadas	Documentos	100.0%	100%	20%	20%
3.0 AI 5.2	Implementar y desarrollar papeles de trabajo en Medios Magnéticos	N° de gestiones realizadas	Notas y Memorandum	100.0%	30%	40%	0%
4.0 AI 3.1	Atender las acciones de comunicación Institucional	N° de acciones atendidas	Notas, Memorandum y correos	100.0%	75%	25%	25%
							80.0%